



*RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2017, de la Consejera, por la que se conceden los premios del XII Concurso Regional de Ortografía (Categoría ESO) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2017061535)*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 24 de abril de 2017, por la que se convoca el XII Concurso Regional de Ortografía (Categoría de E.S.O.) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 28 de abril), a tenor de lo que se establece en su artículo octavo, a propuesta de la Secretaría General de Educación, de conformidad con la selección efectuada por el Jurado de Selección, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

**RESUELVO :**

Conceder los premios del XII Concurso Regional de Ortografía (Categoría de E.S.O.) a los alumnos que se relacionan en el Anexo a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 6 de julio de 2017.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

**ANEXO**

PRIMER PREMIO, dotado con 600 euros.

Alumna: Sara Vicente Arroyo.

Centro: IES "Norba Caesarina" de Cáceres.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 euros.

Alumna: Estrella Isabel Sayago Pachón.

Centro: IES "Dr. Fernández Santana" de Los Santos de Maimona.

TERCER PREMIO, dotado con 400 euros.

Alumno: Juan Saavedra Fernández.

Centro: Cooperativa Docente "Santa Eulalia" de Mérida.

CUARTO PREMIO, dotado con 300 euros.

Alumno: Andrés Peña Domínguez.

Centro: IES "Donoso Cortés" de Don Benito.

QUINTO PREMIO, dotado con 200 euros.

Alumno: Pablo Jiménez Rufo.

Centro: Colegio "San Antonio de Padua" de Cáceres.

